CONTRATO N° 0108 / 2020

SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS con NIT 901.301.891-6 representada Legalmente por la señora LUZ MARINA RINCON FRANCO, mayor de edad, vecino de Villavicencio, identificado con cédula de ciudadanía N° 37.343.787 de Zulia , EL PROVEEDOR, y JOSE GREGORIO JIMENEZ_, mayor de edad y vecino de esta ciudad, quien se identifica como aparece al pie de su firma y en adelante se denominará EL CONSUMIDOR , hemos acordado celebrar un contrato que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia, según las siguientes cláusulas:

Primera. Objeto: **SUMINISTRO ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE LA CASA HOGAR DEUS CARITAS**

Segunda. . Constituyen obligaciones a cargo del consumidor las siguientes: Primera: El CONSUMIDOR se obliga a adquirir los productos suministrados por el PROVEEDOR a fin de revenderlos, sujetándose a los precios y condiciones fijadas por el PROVEEDOR para la venta al público; Segunda: el contrato tiene un monto total de **$600.769.000 (Seiscientos millones setecientos sesenta y nueve mil PESOS M/CTE)** Tercera: El CONSUMIDOR se obliga a firmar las facturas u otros documentos comerciales que le expida el PROVEEDOR y que correspondan a mercancías efectivamente entregadas, en señal de que acepta la obligación de pagarlos. Tercera. Las partes convienen en que cada suministro constituye una venta en firme, y que, en consecuencia, el PROVEEDOR no aceptará devolución alguna de mercancías vendidas en ejecución del presente contrato de suministro, salvo en los casos de artículos con defectos de fabricación advertidos por el CONSUMIDOR y notificados por éste al PROVEEDOR, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de entrega de cada suministro.

Cuarta. El presente contrato de suministro inicialmente tiene un plazo de 1 mes , siendo automáticamente renovado por el mismo tiempo estipulado inicialmente, pero podrá ser terminado, sin aviso previo, en cualquier momento por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas o dando aviso escrito a la otra parte con una anticipación de un mes a la fecha en que deba ser terminado.

Quinta. Entrega: EL VENDEDOR con la fecha de la firma de este instrumento hace entrega real y material del bien al COMPRADOR y este declara haberlo recibido a satisfacción en las condiciones y estado en que fue comprado.

En constancia de aceptación se suscribe, una vez leído, en la ciudad de Villavicencio a los 24 días del mes de Junio del año 2020

LUZ MARINA RINCON
Representante legal de
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIASCONTRACTUALES RYA S.A.S
C.C N° 37.343.787

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ
Representante legal

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS con NIT 901.301.891-6 representada Legalmente por la señora LUZ MARINA RINCON FRANCO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.343.787 de Zulia dio cumplimiento total al contrato N° 0108-2020 objeto : **SUMINISTRO ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE LA CASA HOGAR DEUS CARITAS**

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Zapato para hombre 100% en cuero, de amarrar o 55% cuero bovino y 45% algodón, calibre mayor o igual a No.12.	455.900	150	68.385.000
Pantalón Lino Caballero o 100% lana súper 3ONZ.	399.900	150	59.985.000
Camisa Lino Caballero 100% algodón, certificado u 80% algodón y 20% fibras naturales, 3ONZ.	399.900	150	59.985.000
Conjunto Dama Servicios Generales, Anti fluidos, 100% Polyester de 2 Piezas.	427.900	140	59.906.000
Zapato Dama Servicios Generales, Mocasín o Amarrar, 100% Vaquetón o Cuero, suela antideslizante, tacón altura máxima de 2 cm.	412.900	140	57.806.000
Conjunto Dama SLACK 03 ONZ, linos livianos, mayor porcentaje en lana y/o algodón para clima cálido,	870.900	140	121.926.000
Zapato Dama Cuero Calibre 11-12, 100% cuero natural, que brinde confort, tacón de altura máxima de 2 Cm.	448.900	140	62.846.000
Abrigo y chaquetas	130.000	85	11.050.000

Pantalones largos o cortos o pantalones para mujer	100.000	180	18.000.000
Bota de Seguridad en Cuero Norma DIN resistente a hidrocarburos	170.000	110	18.700.000
Zapatos para mujer	95.000	140	13.300.000
Faldas y blusas	12.000	140	1.680.000
Camisa o blusas para mujer Camisa Manga larga, elaborada en tela Oxford 100% algodón, con botones en cuello,	165.000	100	16.500.000
Botas de seguridad / Bota de Seguridad en Cuero Norma DIN resistente a hidrocarburos, elaborada en cuero de seguridad curtido al cromo, impermeable	150.000	100	15.000.000
Trajes para Mujer	75.000	100	7.500.000
Casco de seguridad / Casco de protección, fabricado en polipropileno con norma ANZI Z-89,1	90.000	60	5.400.000
Guantes de protección / Guante tipo ingeniero, elaborado en cuero, con refuerzo en costuras internas y refuerzo en palma para una mayor duración	70.000	40	2.800.000
TOTAL			**600.769.000**

Inicio: 24 de Junio 2020
Final: 24 de Julio 2020
Duración: 1 mes
Monto Total : **$ 600.769.000 (Seiscientos millones setecientos sesenta y nueve mil PESOS M/CTE)**

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ
Representante legal